

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	<b>SUMMA INGENIERIA Y EQUIPOS S.A.S</b>	No. de contrato / Orden de Servicio	<b>3019743</b>
-----------------------	---	-------------------------------------	----------------

Descripción de la actividad a desarrollar		
<p><b>Objeto: "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE BRAZOS DE CARGA DE ASFALTO PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES Y PRODUCCIÓN APIAY DE ECOPEPETROL S.A."</b></p> <p>Descripción general de actividades: servicio de asistencia técnica para el precomisionamiento, comisionamiento y capacitación al personal.</p> <p>Tiempo de ejecución: 30 DIAS</p> <p>Fecha estimada de inicio: 10 DE DICIEMBRE DE 2019</p> <p>Ubicación de los trabajos: APIAY</p>		
Canales de atención del contratista:	Administrador de Ecopetrol	Interventor de Ecopetrol
JEIMY IBAÑEZ JARAMILLO / 3162719765 <a href="mailto:INFO@SUMMAING.COM">INFO@SUMMAING.COM</a>	JUAN CARLOS MOJICA	INGRID DONNA LAURENS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	CAMIONETA 4X4	UND	1	0	1	Empresa legalmente constituida y Formalmente habilitada, que cumpla con los requisitos para ingreso y trabajo en ECP, Modalidad de transporte especial. Condiciones del Servicio: todo costo (incluye conductor y combustible, alimentación, transporte).	SERVITRANSTUR SAS	8300077372	VILLAVICENCIO
	ALOJAMIENTO	und	14	0	14	En el valor del ítem se incluye el alojamiento diario, el servicio de camarería y lavado de ropas, durante los días que se preste el servicio y en general todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el contratista para el suministro oportuno y con calidad del servicio.	HOTEL DURANTA	1032392496	APIAY

## CONDICIONES COMERCIALES

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Condiciones de pago</b>	15 días después de radicación de factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<b>CRA 51#122-35 OF 503 /CORREO: <a href="mailto:INFO@SUMMAING.COM">INFO@SUMMAING.COM</a></b>
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - Orden de Compra y / u Orden de Servicio, - El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. - Entrega de certificados
<b>Contacto para facturación</b>	MANUEL NARVAEZ <a href="mailto:mnarvaez@summaing.com">mnarvaez@summaing.com</a> 5800210

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	10/12/19
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	11:00 am HORA BOGOTÁ COLOMBIA, SIN EXCEPCION
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:info@summaing.com">info@summaing.com</a> MEDIO MAGNETICO Y CONFIRMAR ENTREGA DE LA MISMA.
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Jeimy Ibáñez</b>

### OBSERVACIONES

TRANSPORTE 1. Esta tarifa incluye todos los costos asociados al servicio como costo del servicio del vehículo, conductor, combustibles, consumibles, mantenimiento, lavado, curso de manejo defensivo de conductores, mínimo dos peajes diarios y en general, todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el contratista para el suministro oportuno y con calidad del servicio 2. Todos los vehículos deben cumplir los lineamientos y protocolos de seguridad (HSE) vigentes de ECOPETROL S.A., ver (Manual para el uso y operaciones de vehículos en Ecopetrol GHS-M-002) o el documento que lo modifique o derogue. 3. Este ítem se cancelará previa solicitud y aprobación ALOJAMIENTO: 1. Este ítem se prestará previa solicitud y aprobación

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMA INGENIERIA Y EQUIPOS S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMA INGENIERIA Y EQUIPOS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”